

Asignatura Economía Política. Título, Políticas Económicas Primarias, Crecimiento, Estabilidad, Pleno Empleo y Distribución de la Renta y de los Recursos. Autor, Alejandro Conde López. Día de grabación, 30 de abril y día de emisión, 19 de mayo. Poco podemos decir en tan breve tiempo sobre temas tan importantes cuya trascendencia todo conocemos. Las políticas económicas primarias son aquellas que inciden sobre los fines primarios, es decir, sobre aquellos que no tienen otros de índole económica de carácter superior. Entre ellas, entre estas políticas primarias podríamos citar el crecimiento, la estabilidad, el pleno empleo y la óptima distribución de la renta y de los recursos. Porque los hemos explicado en charlas anteriores,

hemos de partir de la base de que conocemos suficientemente aquellos conceptos que es el crecimiento, el pleno empleo, etc., prescindiendo ahora de su explicación. El pleno empleo, que también puede estudiarse junto con los problemas de la estabilidad, aunque con carácter o naturaleza propios, se caracteriza por ser el factor de progreso o prosperidad. El producto nacional será máximo y perfecto el equilibrio si existe pleno empleo y estabilidad. Pero el desempleo es un gran factor de pobreza y de desigualdad que implica desorden, justicia y renuncia al bienestar. No vamos a profundizar en las causas del paro parcial o general, ni a distinguir el paro estacional del friccional, del cíclico o del estructural, por defecto de la demanda o por retardo del crecimiento, etc. El paro será siempre un exceso de oferta del trabajo sobre la demanda a un determinado precio. Lo importante es que el trabajo sea un proceso de desarrollo. Lo importante en política son los resultados.

medios. Así se ha empleado, y en nuestro país es muy común, la mera declaración política. Ejemplo de la misma es el Employment Act de 1946, por el que el Congreso de los Estados Unidos pide fomentar el máximo de empleo, producción y poder adquisitivo, declaración de objetivos, que sin respaldo de la acción pertinente se queda en eso, en una mera declaración de buenas intenciones. Para evitarlo es necesaria la acción, incrementar la productividad marginal, reduciendo los costes de la mano de obra, una política decidida de obras públicas productivas y no inflacionaria que ofrezca productos, no que despilfarran los recursos como es lo normal, estimular la producción, incrementar la inversión que ha de venir acompañada de una reducción tanto del tipo de interés como del salario real. Conscientemente admitido, no por subterfugios inflacionarios, si fuese necesario.

necesario. Mejor que subsidios, que van en contra del libre mercado y gandulizan muchas empresas, deben reducirse los impuestos, al menos alguno de ellos, cargando a los rentistas y aliviando a los que emplean mano de obra y nunca al revés. Mejorar las expectativas, ofrecer confianza, evitar la incertidumbre y los cambios en la demanda, en lo posible, regulando los costes salariales, siempre basándose en lo objetivo, sin apartarnos nunca de la realidad. La política económica sobre crecimiento consiste en el esfuerzo del Estado para contribuir al avance de la técnica y el mejor aprovechamiento de los recursos económicos. Hemos de distinguir entre crecimiento potencial, cuando se utilizan todos los recursos, y el crecimiento efectivo, cuando se utilizan todos los recursos. Y a plena capacidad, ligado a la oferta de una economía en un periodo medio y el efectivo.

Apreciación a precios constantes del producto nacional ligado a la demanda global que determina el porcentaje de utilización de las capacidades. La tasa de crecimiento aconsejable será aquella en que ambos, crecimiento potencial y efectivo, coinciden y en

conseguir esto radica la dificultad de tal política. Para facilitar el crecimiento existen varios tipos de políticas como el demográfico, la mejora de la productividad, etc. Pero el problema es más profundo. El crecimiento ha de ser armónico, acompañado de estabilidad de precios y sin desequilibrios de la balanza de pagos. Ha de ser humanizado, mejorando la calidad de vida, conservando el medio, armonizando la satisfacción de las necesidades individuales con las colectivas. Ha de crecerse con pleno empleo para alcanzar la plena utilidad y, por supuesto, ha de ser equitativo. A todo ello. Info.

La inversión influye en la mejor formación del capital a través de la inversión. Las condiciones del desarrollo económico equilibrado y dinámico son conseguir la estabilidad en la tasa de crecimiento del producto, consecuencia de la estabilidad de la relación capital-producto y del coeficiente de inversión, y la igualdad de las tasas del aumento del producto, semejanza o proporcionalidad con el incremento de la inversión y del consumo. Tal semejanza en los incrementos del producto, inversión y consumo es imprescindible para alcanzar un crecimiento armónico y equilibrado simplemente porque el producto de la relación producto-capital por el coeficiente de inversión son los determinantes de la tasa de desarrollo en equilibrio dinámico. Además de los anteriores, son conceptos económicos que influyen en el crecimiento la mejora de la tecnología. Mediante una política de investigación o de patentes, la mejora de la tecnología es un gran beneficio para la salud y la salud de los ciudadanos.

eficacia del trabajo, de la educación y del bienestar social, del buen empleo y conservación de los recursos naturales, etcétera, etcétera. La política de estabilidad general y parcial es muy compleja. Estable es una economía estacionaria cuyo crecimiento sería nulo sin que evidentemente esto sea deseable. La estabilidad puede referirse al empleo y a la producción o a los precios, al crecimiento, etcétera. Implica un crecimiento armónico y equilibrado, una situación sin depresiones ni inflaciones que significan pérdida de producción o mala dirección de los recursos, además de lo que tienen de injusticia e ineficacia. Una sociedad estable, justa y duradera requiere la insistencia de inestabilidades extremas o prolongadas, tanto políticas como económicas. Un gobierno democrático no puede permanecer democráticamente, en el poder, sin vigorosas medidas antiparo generalizadas.

Es imprescindible la estabilidad política. Ley, orden y santidad en los contratos es un aforismo de sobra conocido. La estabilidad económica necesita de instituciones sociales estables sin el odio de las clases heridas o despojadas. La estabilidad no significa estatismo, tiene significado dinámico. Implica movilidad de los grupos sociales, oportunidades de acceso. Los emprendedores deben ser libres para moverse y cambiar. Si existe paro grave, los ocupados se aferrarán atemorizados a su trabajo, dejando la economía sin flexibilidad. Las políticas por estabilidad pueden ser varias y como las anteriores, inmersas sobre todo en los ámbitos de la política monetaria y fiscal, manejando la deuda pública, el presupuesto o la demanda global a través del crédito, de los impuestos o del gasto. Sus grandes problemas, el reconocimiento y análisis de la situación. Su previsión, su diagnóstico, los retrasos en las respuestas, la incertidumbre, la...

dispersión de la autoridad capaz de tomar decisiones sobre políticas, etcétera, etcétera. Finalmente, unas palabras acerca de la política de rentas cuyo objetivo es más de justicia y equidad. Busca ésta distribuir de los ricos en favor de los más pobres y erradicar la miseria

dentro de la más amplia ética social. Será la acción del gobierno para, a través de su política, alterar la distribución personal del producto con objeto de disminuir la desigualdad. El gobierno establece deliberadamente impuestos sobre personas de rentas elevadas para obtener así fondos que favorezcan a los ingresos reducidos o para fomentar programas de bienestar social. Entre estas políticas están los impuestos sobre las rentas progresivos, tanto sobre las personas físicas como sobre las sociedades. Los impuestos sobre el patrimonio o sucesorios, tanto como la política social de pensiones para jubilados, ancianos, parados, inhabilitados, etcétera. El gobierno establece deliberadamente impuestos sobre las rentas de los ingresos reducidos o para fomentar programas de bienestar social. Entre estas políticas están los impuestos sobre las rentas de los ingresos reducidos o para fomentar programas de bienestar social. Los impuestos sobre las rentas de los ingresos reducidos o para fomentar programas de bienestar social. Entre estas políticas están los impuestos sobre las rentas de los ingresos reducidos o para fomentar programas de bienestar social. Los impuestos

la asistencia y seguridad social, etc. Unas medidas tenderán a elevar las rentas más bajas, entre ellas las políticas de salarios mínimos y en general. Otros tenderán a elevar el nivel de vida no a través de los ingresos monetarios, sino por otros mecanismos como las subvenciones de vivienda, servicio médico o asistencia social. Hemos de definir si han de grabarse más las rentas provenientes del trabajo o las del capital. Hoy importa más la cantidad que la fuente o calidad. Ha de buscarse el origen de la desigualdad y si es cierto que el mercado funciona, porque no es perfecta la distribución que ofrece. Hoy influye el ciclo de la desigualdad. El fracaso y el desequilibrio. El fraude y la existencia de una situación de libre competencia.

Incluso la anterior distribución de la riqueza o la propia transmisión hereditaria, tanto como la mayor o menor capacidad de ahorro y trabajo, serán factores que provocan la desigualdad. Sin embargo, a pesar de estas imperfecciones, es cierto, como dice Pigot, que si la renta se distribuyese atendiendo a las cualidades personales, esta distribución sería casi normal. Es decir, unos pocos tanto con ingresos elevados como reducidos y en el centro la mayoría con una semejante o igualitaria distribución.